

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

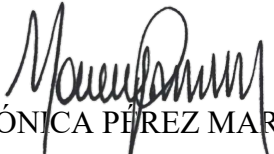
ESTADO No. 014

Fecha Estado: 01/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820230080500	Tutelas	CLAUDIA ELENA RUIZ MEJIA	CURADURIA SEGUNDA URBANA DE MEDELLIN	Auto ordena correr traslado Por el término de 3 días a la parte actora de solicitud de nulidad elevada por la parte accionada.	31/01/2024		
05001410500820241002200	Tutelas	LUZ DARY RUA RIOS	EPS SURA	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONANTE y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	31/01/2024		
05001410500820241004200	Tutelas	ANA CLARA VASQUEZ GONZALEZ	SUMMIMEDICAL	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionados al trámite constitucional a UNIÓN TEMPORAL RED VITAL, al FOMAG y a la FIDUPREVISORA S.A.. Ordena OFICIAR a Despacho judicial para que allegue expediente. Otorgándoles el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que den respuesta a la vinculación y al oficio.	31/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)